

Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

LA SITUACIÓN ACTUAL

En el mes pasado la coalición autoritaria, ultraconservadora y mafiosa que gobierna el Perú siguió haciendo de las suyas en diversos campos. Sin embargo, al mismo tiempo siguieron produciéndose hechos esperanzadores que nos indican que los ciudadanos y ciudadanas no se resignan y buscan, por diversos medios, hacer sentir su voz y revertir la grave crisis en la que se encuentra nuestro país, a la que se referían en su comunicado del 25 de enero de este año los obispos peruanos. En ese entonces nos decían que:

“El Perú vive una suma de crisis que afectan la vida social, la economía, la política y sobre todo la ética. Están en crisis los valores que fundaron la Nación, involucrando a muchos de quienes hoy ejercen el poder en medio de un creciente autoritarismo” (n.3).

Pero también nos llamaban a la acción transformadora diciéndonos:

“No nos dejemos vencer por el pesimismo, pues el pueblo peruano es luchador, creativo, emprendedor y capaz de realizar grandes obras como lo ha demostrado a lo largo de la historia nacional. Es el momento de poner en evidencia nuestra gran reserva moral” (n.23) “Debemos encontrar el rumbo caminando juntos, corresponsablemente, en busca del bien común.” (n.18)¹

Veamos ambos aspectos de nuestra compleja realidad.

LA COALICIÓN SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS

En anteriores entregas hemos indicado que nos gobierna una coalición compuesta por el Ejecutivo, Congreso, Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo, Medios de comunicación concentrados y las Fuerzas Armadas y la Policía

¹) Mensaje de la Conferencia Episcopal Peruana al concluir su 126ª Asamblea Plenaria 25 de Enero 2024
Encontrar el rumbo caminando en esperanza. Se puede bajar de Web: www.iglesiaticolica.org.pe

Nacional. También es parte de la misma un sector del Poder Judicial, liderado por su presidente, el señor Javier Arévalo.

Al inicio del gobierno de Boluarte también formaba parte de esta coalición la Fiscalía de la Nación. Felizmente, la destitución de la entonces fiscal Patricia Benavides, acusada de haber cometido diversos delitos, alejó a esta importante institución de dicha coalición. Otro inicial integrante que ha comenzado a tomar distancia es el sector empresarial, sobre todo por las medidas de la coalición referidas a la seguridad ciudadana.

+ Los objetivos de la coalición

También en anteriores entregas hemos detallado los objetivos que tiene dicha coalición, pero nos parece importante recordarlos brevemente:

1.- Imponer en todas las esferas de la sociedad peruana un pensamiento ultraconservador religioso e ideológico. Por eso han prohibido la Educación Sexual Integral (ESI), el lenguaje inclusivo, y buscan controlar los contenidos producidos por el cine nacional, especialmente el que se produce a nivel regional. Las ONGs (Organismos no gubernamentales), siguen estando en la mira, como todavía no han logrado herirlas de muerte, las hostigan cotidianamente con diversos y desgastantes procedimientos administrativos.

2.- Favorecer a grupos mercantilistas, cuyo objetivo no es dar un buen servicio a la población sino enriquecerse con diversas medidas a su favor. Han sido muy exitosos en el caso de la educación superior destruyendo la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria), pero también en favorecer al sector del transporte informal, y al sistema privado de pensiones (AFPs).

3.- Acabar con la meritocracia: no solo han destruido en la práctica la Carrera Pública Magisterial, sino están empeñados en retroceder lo avanzado con los intentos de mejorar la calidad de los funcionarios públicos a través de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).

4.- Apoyar la economía ilegal: muy activa en el tráfico de tierras, la trata de personas, el contrabando, la tala ilegal, el narcotráfico, el tráfico de especies de flora y fauna silvestre y la minería ilegal. Esta última ha avanzado en nuevas zonas, explota nuevos minerales y comienza a disputar espacios a la minería formal, incluso empleando la violencia, como sucede actualmente en Pataz (La Libertad). Se le ha favorecido no solo con la ampliación del plazo de inscripción en el REINFO (Registro de mineros informales), sino también con la modificación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (que empeorará la deforestación) y con la dación de leyes que ya no consideran a los integrantes de este tipo de economía como organización criminal, entre otros.

5.- Concentrar todo el poder. Para lograrlo han hecho numerosos cambios a la Constitución, no respetando los procedimientos que contempla la misma

Constitución para ser modificada. Ya han cambiado cerca de 60 artículos y tienen en agenda cambiar unos 40 más. Como sabemos la Constitución de 1993 tiene 206 artículos, por lo que en la práctica lo que están produciendo es una nueva Constitución, como fue afirmado incluso por uno de sus socios, el Sr. Arévalo, presidente del Poder Judicial.

Con ese mismo objetivo han eliminado a los movimientos regionales, de tal forma que sean solo los partidos políticos nacionales los que puedan competir en las elecciones a todo nivel.

Para afirmar su poder buscan desaparecer a la Junta Nacional de Justicia, reorganizar la Fiscalía de la Nación y quitarle atribuciones y pasarla a la PNP (que ellos controlan). Como no controlan parte del Poder Judicial también quieren quitarle atribuciones (como ejercer el control constitucional difuso). Y la cereza de la torta es controlar los organismos electorales: ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales), JNE (Jurado Nacional de Elecciones) y RENIEC (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil), para poder perpetuarse en el poder.

6.- Proteger a delincuentes: con ese fin han excluido a 59 delitos de ser considerados organización criminal, con lo que se restringe la posibilidad de combatir delitos como extorsión, sicariato, corrupción de todo tipo (cohecho, tráfico de influencias, quitar sueldos a trabajadores etc.) y muchos otros más. También han entorpecido la eficacia de los allanamientos y han reducido los plazos para lograr la colaboración eficaz (8 meses), haciéndola prácticamente imposible. Además, han reducido el tiempo en que se puede suspender la prescripción de delitos a un año. etc. Todas estas acciones afectan la lucha contra la delincuencia que cada día está más avezada.

7.- Proteger a violadores de Derechos Humanos. Con la Ley 3210 los crímenes cometidos antes del 1° de julio de 2002 no se consideran de lesa humanidad y por tanto sí prescriben. La Junta de Fiscales Supremos ha rechazado dicha ley sosteniendo que:

“se contrapone a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, reconocidos por el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos y otros tratados de carácter regional y universal que el Perú ha ratificado”.

La Conferencia Episcopal Peruana también se ha pronunciado al respecto, nos dice:

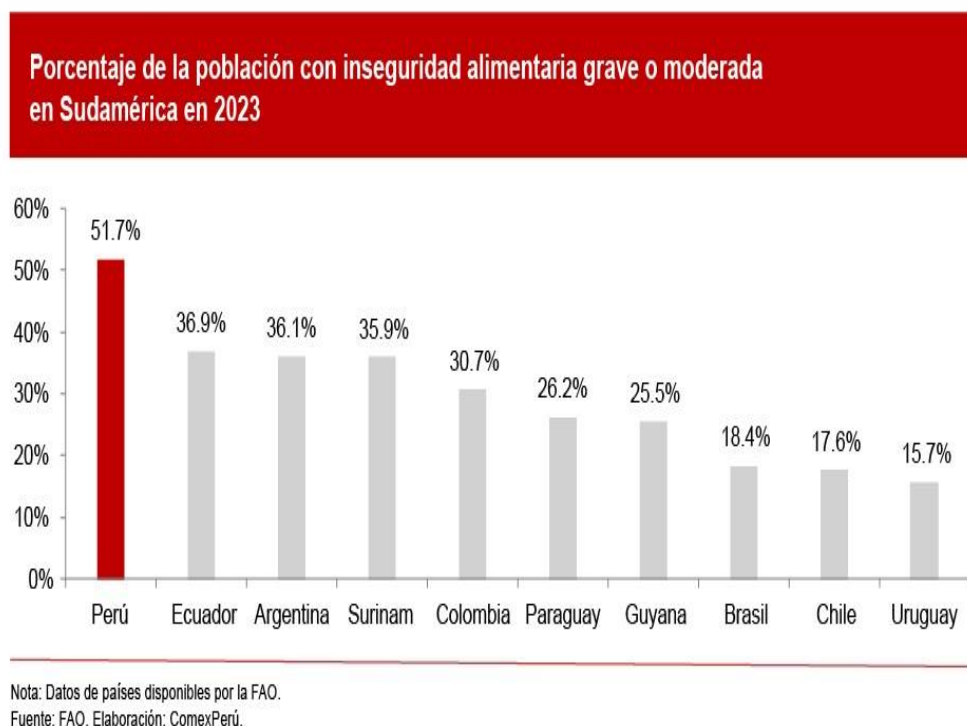
“Es inaceptable que esta ley permita la prescripción de los crímenes de lesa humanidad y de guerra, así como exima de responsabilidad a los autores de los delitos cometidos”. Y citando el Catecismo de la Iglesia

Católica afirman que “la justicia exige que todos los crímenes graves sean castigados independientemente de cualquier límite de tiempo”².

+ Que no sabe gestionar el país

Pero, además, queremos señalar que es una coalición totalmente incapaz de atender los problemas cotidianos de la población. Algunas muestras:

Alimentación. La FAO dio a conocer la grave situación de inseguridad alimentaria que afronta nuestro país, como se grafica a continuación.



Sin embargo, el ministro de Agricultura y Riego salió a decir que eso no era cierto, porque en cualquier parte del Perú se come contundentemente.

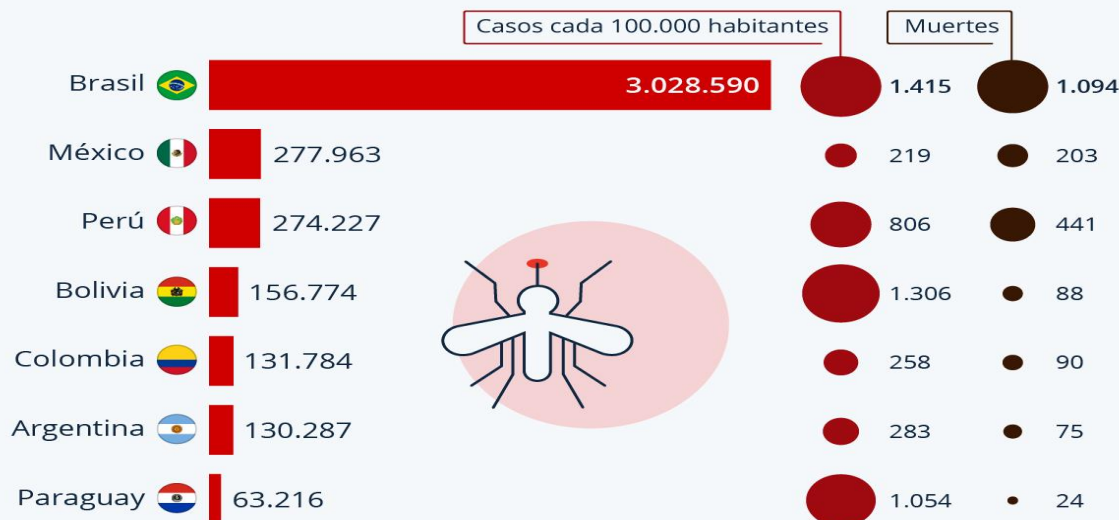
Salud

En este sector hay numerosas urgencias que no son atendidas debidamente por la coalición gobernante. No solo hay escasez de medicamentos básicos en salud pública, sino también el mal manejo de la epidemia de dengue ocasiona la muerte antes de tiempo de muchos peruanos y peruanas. Lo que es realmente un escándalo es la alta mortalidad que tenemos. Según el siguiente gráfico, la gente muere por el mal manejo de la epidemia. Pues si miramos Brasil, con un porcentaje mucho mayor de infectados, proporcionalmente las muertes son muchísimo menos.

²) No podemos aceptar la vulneración de los derechos humanos y el acceso a la verdadera justicia. Comunicado del 13 de agosto del 2024.

El dengue en Latinoamérica

Cantidad de casos y muertes por dengue y dengue grave en países seleccionados de Latinoamérica en 2023



Fuente: Organización Panamericana de la Salud



statista

Seguridad Ciudadana

La coalición mafiosa ha convertido a la Policía Nacional del Perú (PNP), organismo del estado peruano que debe estar al servicio de la Nación, en una policía política del gobierno actual. En efecto, hoy los efectivos son destinados a contener a la población que en todos lados manifiesta su disgusto con la presencia pública de la presidenta, congresistas y demás autoridades, en lugar de dedicarlos a combatir la creciente inseguridad ciudadana. Últimamente lo hemos visto en junio en Cusco, y en Agosto en Junín y Arequipa.

Y el ministro del Interior está más ocupado en desactivar unidades policiales como la DIVIAC (División de Investigación de la Alta Corrupción) y perseguir disciplinariamente a los honestos e íntegros integrantes de la PNP que no se prestan a su juego, que conducir la lucha contra la delincuencia común, que ya nos ha desbordado.

En efecto, según la asociación de bodegueros, al 2023, el 60% de esos pequeños negocios eran extorsionados. Y esta semana nos hemos enterado que el 40% de empresas de transporte urbano también lo son.³

³) Ver el detallado informe al respecto de Marcos Sifuentes en la Encerrona, en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=yoK73iU18og>

LA RESPUESTA CIUDADANA

Luego del asesinato de 49 ciudadanos entre diciembre del 2022 y febrero del 2023 a la población le quedó bien claro que hoy ejercer el derecho ciudadano a la protesta pacífica es arriesgar la vida. Por eso el miedo hace que a pesar del repudio generalizado a la coalición (el Congreso tiene 4% de aprobación y Boluarte 6%) la población ha descartado por ahora esa vía.

Sin embargo, no se ha resignado y hace sentir su voz a través de diversos medios. Listamos algunos de ellos. Para nosotros éstas constituyen semillas de esperanza de que es posible revertir la situación actual. Y nos plantea el importante desafío de, de acuerdo a nuestras capacidades, habilidades y posibilidades, sumarnos a algunas de ellas.

+Resistencia Cultural: El pueblo aprovecha los carnavales, las festividades religiosas (como la semana santa), las conmemoraciones cívicas y folklóricas (arte, música, danza, etc.) para hacer sentir su protesta frente al comportamiento de la coalición y para exigir justicia y atención a sus demandas más sentidas.

+ Comunicados: Con mucha frecuencia se emiten comunicados de diversos sectores: trabajadores, empresarios, colegios profesionales (médicos, abogados) etc. Algunas personas piensan que no sirve de mucho pues la coalición mafiosa no les hace caso; pero estas personas no toman en cuenta que estos comunicados permiten ir forjando un sentido común: que las demandas son justas y no obra de agitadores y terrucos.

+Iglesia Católica: Tanto la Conferencia Episcopal Peruana, como algunos obispos y comunidades cristianas como la Mesa de Movimientos Laicales, Equipos Docentes del Perú (EDOP) la comunidad laical Charles de Foucauld, el Movimiento Resucita Perú Ahora y congregaciones religiosas, también están haciendo sentir su voz, cuestionando numerosos de los objetivos de la coalición reseñados líneas arriba.

+Intentos de unidad para revertir la situación: Como hemos señalado en otras entregas, parte de la fortaleza de la coalición que nos gobierna residen en la debilidad organizativa de quienes se oponen a ellas. Por eso es alentador constatar la reactivación de antiguos intentos, como la Coalición Ciudadana (2022) y la Plataforma Democrática (setiembre 2023); como también el surgimiento de nuevos intentos de unidad como la Iniciativa Democrática (junio 2024), Pacto de Unidad (junio 2024) y diversas mesas regionales.

+Batalla legal: Importantes sectores del Poder Judicial, la Fiscalía, Junta Nacional de Justicia y abogados independientes están logrando algunas importantes derrotas de la coalición. Lo último ha sido la decisión del juez Chávez Tamariz de declarar

inaplicable la ley que favorece al crimen organizado, amparándose en que la ley no es clara y en la Convención de Palermo, firmada por el Perú.

+ **Medios de Comunicación alternativos** como fuente de información plural y veraz. Ante la evidente manipulación de la información por parte de los medios nacionales concentrados que forman parte de la coalición gobernante, se fortalecen importantes medios alternativos. Mencionamos solo algunos de ellos: El Diario de Curwen (conducido por Víctor Caballero), La Encerrona (conducido por Marco Sifuentes), los dos programas de Rosa María Palacios (Radio Santa Rosa y La República). También a nivel regional son importantes Radio Cutivalú (Piura, conducido por los jesuitas), Radio Maraión de Jaén (también con conducción jesuita), Radio Amistad de Aucayacu (de los Oblatos de María Inmaculada) etc.

+ **Aumento de la Presión internacional:** numerosos e importantes gobiernos (Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Canadá, la Unión Europea), ONGs internacionales, diversos organismos mundiales de Naciones Unidas, y diversos organismos regionales (como la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, WOLA (Washington Office for Latin America), etc.) han hecho sentir reiteradamente su disconformidad con las decisiones tomadas por la coalición que nos gobierna para lograr sus objetivos.

+ **Opinión Pública:** las encuestas nos hablan de una opinión pública informada de todo lo que sucede y que mayoritariamente rechaza el accionar de la coalición gobernante a todo nivel.

+ Hay una cierta **reactivación de la organización social** que busca enfrentar la agudización de problemas cotidianos como por ejemplo el hambre (comedores, ollas comunes), y en defensa del agua, tanto por la amenaza latente de su posible privatización, como por la contaminación de las mismas por actividades extractivas como la minería y el petróleo. Destaca a este nivel el liderazgo de la población surandina, que en Fiestas Patrias se movilizó hacia la capital para insistir en su demanda de justicia por los asesinatos de 49 de sus ciudadanos que ejercían su legítimo derecho a la protesta.

+ El creciente **repudio ciudadano**. El mes pasado hemos visto manifestaciones espontáneas de rechazo a la presencia de diversos miembros de la coalición gobernante. En Lima este provino de sectores de clases medias que en Barranco rechazaron la presencia de los congresistas Chirinos y Aragón y que en el Teatro Nacional rechazaron la presencia de la ministra de Cultura. En las regiones Junín rechazó la presencia de Boluarte en las celebraciones por los 200 años de la Batalla de Junín. En Huanta (Ayacucho) la población hizo huir en un helicóptero al Gobernador Regional Ocorima. En Arequipa la población rechazó la presencia de Dina y la congresista Agüero, etc.

Como señalan los de la ONG Desco “es claro que el hartazgo y la grito espontánea van ganando espacio. Ciertamente no puede reemplazar a la debilidad

de la movilización ciudadana organizada, pero se suma a ella y abre un nuevo curso, cuya legitimidad es indiscutible”⁴.

+ Búsqueda de alternativa electoral distinta a los partidos que forman parte de la coalición autoritaria, ultraconservadora, corrupta y mafiosa que nos gobierna. Es así que en la encuesta de agosto del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) cuando se le pregunta a la gente sobre los posibles candidatos para las elecciones del 2026, un mayoritario 73,7% descarta a: Fuerza Popular (Fujimorismo) y a su posible candidata Keiko Fujimori. Lo mismo sucede con Alianza para el Progreso, (César Acuña), con Renovación Popular (Rafael López Aliaga), con Perú Libre, (Vladimir y Valdemar Cerrón), y con Podemos Perú (Familia Luna), Somos Perú, Acción Popular y Avanza País.

Nos parece que estas variadas formas en que la población está manifestando su rechazo a lo que sucede en el país son un factor de esperanza de que sí podremos revertir la difícil situación que afrontamos. Coincidimos plenamente con el acucioso observador de nuestra realidad, Danilo Martucelli, cuando al terminar su exposición en la celebración de los 60 años del IEP dijo “Ante crueldad objetiva de problemas que aquejan al Perú de hoy la esperanza es un deber”⁵.

Lima, 29 de agosto del 2024

⁴) Desco Opina El hartazgo frente al agravio y el autoritarismo como forma de gobierno. Se puede bajar de <https://desco-opina.blogspot.com/2024/08/el-hartazgo-frente-al-agravio-y-el.html>

⁵) Recomendamos escuchar dicha exposición, en la siguiente dirección, <https://www.facebook.com/institutodeestudiosperuanos/videos/1233378807681902>
Situando el cursor en 3.55.